

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BAJ CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, 28 marzo del año 2014, siendo las quince horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Mariscal Sucre 1-70 y Av. Huayna Capac de la ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía BAJ CIA. LTDA. a cuyo efecto, la Sra. Presidente Gladis Yolanda Flores Hidalgo solicita al Sr. GERENTE Ing. Juan Pablo Andrade Torres que proceda a constatar la lista de los socios asistentes resultando que se hallan los siguientes: Socia Sra. Gladis Yolanda Flores Hidalgo representando sus trescientas veinte participaciones, Socia María Verónica Carrasco Flores representando sus cuarenta participaciones, Socia Andrea Carrasco Flores representando su cuarenta participaciones, todas la cuales en su conjunto suman cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía. Constatando el quórum legal, los Socios concurrentes expresan su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta General Universal, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la Presidencia, declara legalmente instalada esta Junta General Universal de Socios.- A continuación por secretaría se procede a dar lectura al orden del día el mismo que consta de los siguientes puntos: 1) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013. 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA. 3).- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA. 4).- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2013. Puesto a consideración de los Socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma. Sobre el punto 1) Analizando la razonabilidad de los Estados Financieros, por unanimidad se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral cortado al 31 de diciembre del año dos mil trece y autorizan efectuar todos los trámites legales correspondiente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.-

Sobre el punto 2) Se conoce y se aprueba por unanimidad el informe de Gerencia. Sobre el punto 3) Se da lectura el informe presentando por Auditoría Externa, mismo que es aprobado por unanimidad. 4) El ejercicio del año 2013 no reportó utilidades. No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día el Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, se da lectura de la Acta a través de la Secretaria, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, se levanta la sesión, firmando para constancia los Socios.

ATENTAMENTE,



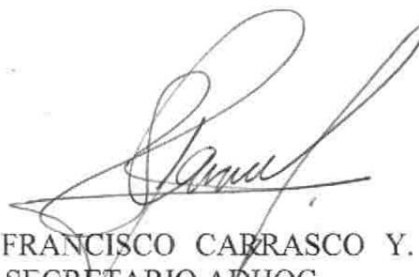
GLADIS FLORES HIDALGO
SOCIA



VERONICA CARRASCO FLORES
SOCIA



ANDREA CARRASCO FLORES
SOCIA



FRANCISCO CARRASCO Y.
SECRETARIO ADHOC